



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

21691 *Responsabilidad Patrimonial. Notificación del trámite de audiencia del expediente 2012/131*

De acuerdo con el art. 11 del Real decreto 429/93, de 26 de marzo, se pone de manifiesto el expediente incoado a instancia de la Sra. Catalina Aguiló Lladó, para cumplir el preceptivo trámite de audiencia, por lo cual le comunico que en el expediente constan una serie de documentos de los cuales puede obtener copia y que son: Informe de Vialidad y Policía.

Así mismo y de acuerdo con el artículo mencionado, se le concede un plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que considere pertinentes.

Palma, 18 de setiembre de 2012

La Jefa de servicio
Maria Pons Tomás.

